

**CURSO ONLINE**



# PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y SUS DELITOS BASE

Duración: 27 de septiembre a 11 de octubre de 2022

Horarios de clases: martes y jueves de 18:30 a 21:30

Valor: \$320.000

Postulaciones en: [contactocedep@utalca.cl](mailto:contactocedep@utalca.cl)

---

Este curso corresponde al módulo III del diplomado en Delitos Económicos y Compliance Penal, el que puede ser cursado bajo la modalidad libre y será certificado como curso por la Universidad de Talca.

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

Este curso comprende un estudio acabado de las hipótesis delictivas del lavado de activos, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 19.913. Se abordará entre otras materias las distintas etapas de configuración de este delito, y sus diversas modalidades. a su vez se abordarán los principales delitos base o precedentes, con especial referencia al delito tributario y los delitos contra el mercado de valores. Teniendo en cuenta lo anterior, el curso abordará los deberes de prevención o exigencias relativas a la diligencia debida vinculados a los potenciales riesgos de lavado en la actividad empresarial que se incluyen tanto en la normativa antilavado como en disposiciones emanadas de sectores regulados. Se abordará especialmente la metodología para la detección y reporte de operaciones sospechosas. Finalmente, el curso comprenderá un análisis de las diferentes estrategias de control para mitigar y/o prevenir el delito de lavado de activos en el contexto de la gestión de riesgos corporativos, como proceso indispensable del diseño de un programa de cumplimiento.

## PLAN DE CLASES:

<b>1</b>	LAVADO DE ACTIVOS: MODALIDAD Y FORMAS DE COMISIÓN	SOLEDAD KRAUSE
<b>2</b>	EXIGENCIAS RELATIVAS A LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS. PARTE I.	PABLO ALBERTZ
<b>3</b>	EXIGENCIAS RELATIVAS A LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS. PARTE II.	PABLO ALBERTZ
<b>4</b>	DELITOS BASE DE LAVADO DE ACTIVOS Y SU PREVENCIÓN. PARTE I (MERCADO DE VALORES).	ANDRÉS SALAZAR
<b>5</b>	DELITOS BASE DE LAVADO DE ACTIVOS Y SU PREVENCIÓN. PARTE II (DELITOS TRIBUTARIOS).	GONZALO GARCÍA PALOMINOS